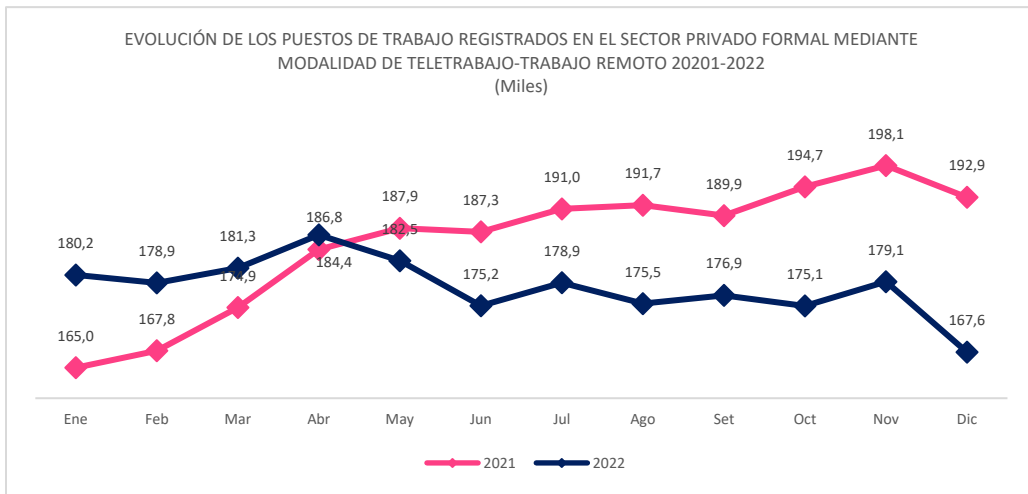
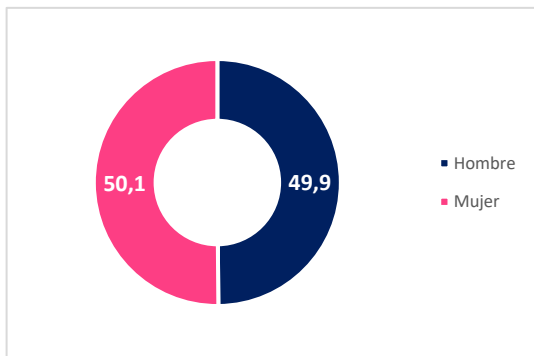
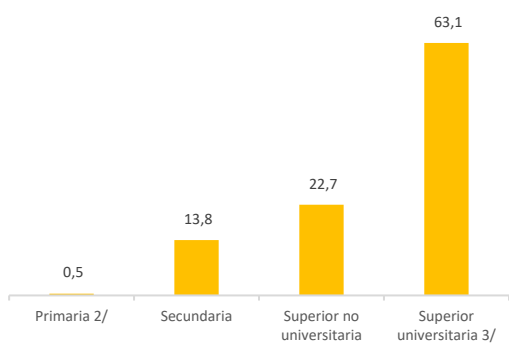


# LIMA METROPOLITANA<sup>1</sup>: Estadísticas laborales de la modalidad de teletrabajo-trabajo remoto en el sector privado formal, 2022

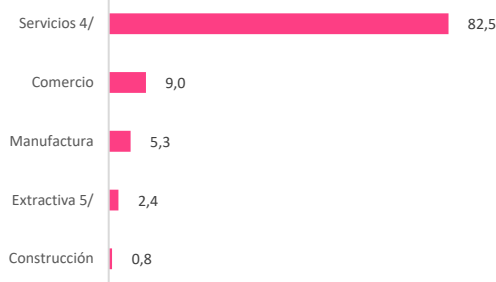
En el 2022, los trabajadores en el sector privado formal bajo modalidad de teletrabajo se estimaron en **178 mil 170 trabajadores** en promedio, de los cuales el 50,1 % fueron mujeres y el 49,9 % hombres.



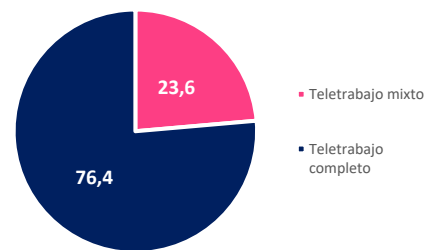
PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL BAJO MODALIDAD DE TELETRABAJO-TRABAJO REMOTO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 202 (Porcentaje)



PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL BAJO MODALIDAD DE TELETRABAJO-TRABAJO REMOTO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2022 (Porcentaje)



PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR PRIVADO FORMAL BAJO MODALIDAD DE TELETRABAJO-TRABAJO REMOTO SEGÚN TIPO DE TELETRABAJO 2022 (Porcentaje)



**Nota:** La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo. El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuesta. Datos actualizados al 21 de mayo de 2022.

1/ Se refiere a la zona geográfica de Lima y distritos, no incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

3/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría y doctorado.

4/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales.

5/ Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

**Fuente:** MTPE-OGETIC-Oficina de Estadística-Planilla Electrónica (Plame y T-registro).

**Elaboración:** MTPE-DRPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana.

Informes: OSEL Lima Metropolitana, Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María,  
Teléfono (01) 630-6000 Anexo 1045, Correo electrónico: osel\_lm@trabajo.gob.pe